

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Fundación Amigos de Jesús</i>
b. RUT de la Organización	<i>65.044.194-k</i>
c. Tipo de Organización	<i>Fundación</i>
d. Relación de Origen	Relación de origen corresponde a la Agrupación de Ayuda a Niños Discapacitados Mariano Puga
e. Personalidad Jurídica	<i>Decreto Supremo: N° 02634 y fecha 27-05-2011 Inscripción Registro Civil: N° 33476 con fecha 27-05-2011</i>
f. Domicilio de la sede principal	Huelen 2001, Comuna Cerro Navia, Región Metropolitana
g. Representante legal	<i>Gladys Ramírez Gómez</i>
h. Sitio web de la organización	www.amigosdejesus.cl
i. Persona de contacto	<i>Memoria: Yesenia Castillo Villa – yesenia@amigosdejesus.cl - +56 9 8744 7909 Balance: Marcelo Rodríguez - marcelo.rodriguez@pry.cl - +56 9 9333 9005</i>

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Gladys Hortensia Ramírez Gómez – RUT: 8.572.610-2
b. Ejecutivo Principal	Felipe Rodríguez Cañas – RUT 15.384.863-7 – Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Acoger, cuidar y acompañar con amor a niños y jóvenes en situación de discapacidad y pobreza, integrando a sus familias con el propósito de mejorar su calidad de vida, facilitar su inclusión social y laboral, en un modelo de casa de acogida replicable.
d. Área de trabajo	Desarrollo económico, social y comunitario: centro de atención diurno y desarrollo social Salud: cuidados terapéuticos, residencia y rehabilitación comunitaria Servicios Sociales: inclusión e intermediación laboral y servicios para personas con discapacidad
e. Público objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad y sus familias que se encuentren en situación pobreza y con necesidades de cuidados, ya sea de forma ambulatoria o larga estadía que habitan en la comuna de Cerro Navia y alrededores de la Región Metropolitana y en la Comuna de Sagrada Familia, Región del Maule.
f. Número de trabajadores	35 trabajadores permanente + 2 trabajador jornada parcial + 10 trabajadores que se desempeñaron durante el año: 47
g. Número de voluntarios	Permanentes: 91

1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
a. Ingresos Operacionales(M\$)		372.165	925.382	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	92.352	62.332
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	255.105	256.111	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		
	Proyectos	15.488	510.379			
	Venta de bienes y servicios	4.324	2.922	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Eventos	6.801	30.343			
	Socios	66.374	62.143		SENADIS	20.000
			Fundaciones Privadas	74.613	129.797	
			Socios privados	165.551	141.699	
			Proyecto inclusión	15.488	501.567	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos		
	Proyectos	24.073	63.485	g. Indicador principal de gestión y su resultado		
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1.	Carátula.....	1
2.	Información general y de contexto	1
	2.1 Carta del máximo responsable de la organización	1
	2.2 Estructura de gobierno	2
	2.3 Estructura operacional	3
	2.4 Valores y/o Principios	4
	2.5 Principales actividades y proyectos	4
	2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
	2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios....	9
	2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	9
	2.9 Reclamos o Incidentes.....	10
	2.10 Prácticas de gestión ambiental	10
3.	Información de desempeño	10
	3.1 Objetivos e indicadores de gestión	10
	3.2 Indicadores financieros	¡Error! Marcador no definido.
4.	ESTADOS FINANCIEROS.....	12
	4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	12
	4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	15
	4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	¡Error! Marcador no definido.
	4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	¡Error! Marcador no definido.
	4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
	4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) ¡Error! Marcador no definido.	
5.	Informe de terceros	21
	Opinión de los auditores independientes	21
6.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	21
	ANEXOS.....	22
	• Álbum fotográfico	22
	• Estados financieros auditados.....	22
	• Otros	22

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Amigos de Jesús nace como una organización comunitaria de base en la Comuna de Cerro Navia (Agrupación de Ayuda a Niños Discapacitados Mariano Puga), la cual se conformó con 15 familias de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad en situación de pobreza y exclusión.

La organización surge desde la necesidad de la misma comunidad, quienes liderados por una pobladora (Popa) logran organizar y dar respuesta a las necesidades de cuidado y encuentro, ya que sus madres, salen a trabajar o no tienen los medios y herramientas para poder realizar el cuidado de ellos, creando una Casa de Acogida para niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad en la Comuna de Cerro Navia.

En el año 2010 esta organización se consolida como la Fundación Amigos de Jesús, cuya misión es “Acoger, cuidar y acompañar con amor a niños y jóvenes en situación de discapacidad y pobreza, integrando a sus familias con el propósito de mejorar su calidad de vida, facilitar su inclusión social y laboral, en un modelo de Casa de Acogida replicable”, la misión de la Fundación, fue definida el 2018 por el directorio, quienes a través de una planificación estratégica para identificar las líneas y foco de abordaje de los y las participantes, que son el acompañamiento, cuidado y rehabilitación comunitaria.

La misión, es fundamental en todo el actuar cotidiano de la Fundación, especialmente ante el escenario político y social vivido el año 2019, con el estallido social. Posterior al estallido, como Fundación tomamos la decisión de replantear nuestro que hacer, con la finalidad de buscar la respuesta más correcta y eficiente a las necesidades de nuestras familias y participantes. Se generaron distintos espacios de conversación y reflexión junto al equipo de trabajo, a través de encuentros, donde la principal temática, buscaba responder y encontrar si estábamos respondiendo a las dificultades que vive día a día nuestra comunidad.

La dignidad humana es un derecho fundamental que es el inicio y fin de todo acompañamiento e intervención que se realice. Hoy con mayor convicción comprendemos la importancia de trabajar junto a las familias, para esto se trabaja en consolidar la intervención y acompañamiento de las familias en el camino de la Inclusión Social y laboral de las Personas con Discapacidad. Tenemos la convicción que los servicios que entrega la Fundación, en la Casa de Acogida Amigos de Jesús y Hogar María Ester, son una respuesta real y concreta a las necesidades de cuidado y asistencia de personas con discapacidad.

El año 2020, fue un año difícil donde nos debimos adaptar y aprender a convivir con la Pandemia Mundial del COVID-19. La pandemia nos llevó a suspender todas las actividades presenciales en la Casa de Acogida Amigos de Jesús, en la Región Metropolitana y en el Hogar María Ester, Región del Maule, se comenzó una cuarentena preventiva.

En la Casa de Acogida Amigos de Jesús, comenzaron en marzo las actividades virtuales que reemplazaron los talleres grupales e intervenciones individuales presenciales en la Fundación, para lograr lo anterior, se comenzó a capacitar al equipo de trabajo, participantes y familias. También se realizó un levantamiento de necesidades de conectividad y aparatos tecnológicos, para respuesta a través de equipo reciclados y reacondicionados, así como la entrega de chip a algunos participantes y familias.

Las consecuencias socio económicas de la Pandemia afectan a nuestras familias, por lo que la necesidad inmediata de cubrir la falta de alimentos fue una necesidad durante todo el año, es por esto, que se articuló la red de apoyo de la Fundación y a través de amigos, socios, campañas y proyectos se logró dar respuesta a esta necesidad.

El Hogar María Ester, fue el único centro que funcionó durante todo el año, ya que nuestros participantes viven en el Hogar. Fue un año difícil y con el temor de prevenir el contagio de alguno de los residentes, es por esto, que diseñaron protocolos de prevención, se amplió el equipo, a través de un equipo COVID-19 de apoyo, compuesto

por cuidadoras y manipulador de alimentos, de esta forma se pudo realizar dos grandes turnos y cubrir las necesidades de cuidados y asistencia de los participantes.

Durante el 2020, se desarrollan 5 programas (dos centros diurnos, área de inclusión laboral, residencia y apoyo domiciliario), distribuidos en la Región Metropolitana y del Maule. El proceso de crecimiento sostenido ha sido resultado de la permanente búsqueda de responder a las necesidades de las personas en situación de discapacidad, las familias y la comunidad, que se han sumado a esta organización, como así también a la mantención y mejoramiento de la calidad técnica de las atenciones.

Los desafíos a futuro, es poder detenernos y mirar nuestro que hacer, con el fin de buscar y generar una respuesta real a las diversas situaciones de exclusión y vulnerabilidad, las que se han agudizado con la Pandemia, con el fin, de acompañar a través de cada uno nuestros programas a las familias, para que mejoren su calidad de vida y se incluyan en nuestra sociedad.

Gladys Ramírez Gómez
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio, compuesto de siete miembros, el que tiene la plenitud de las facultades de la administración y de disposición de los bienes de la Fundación.

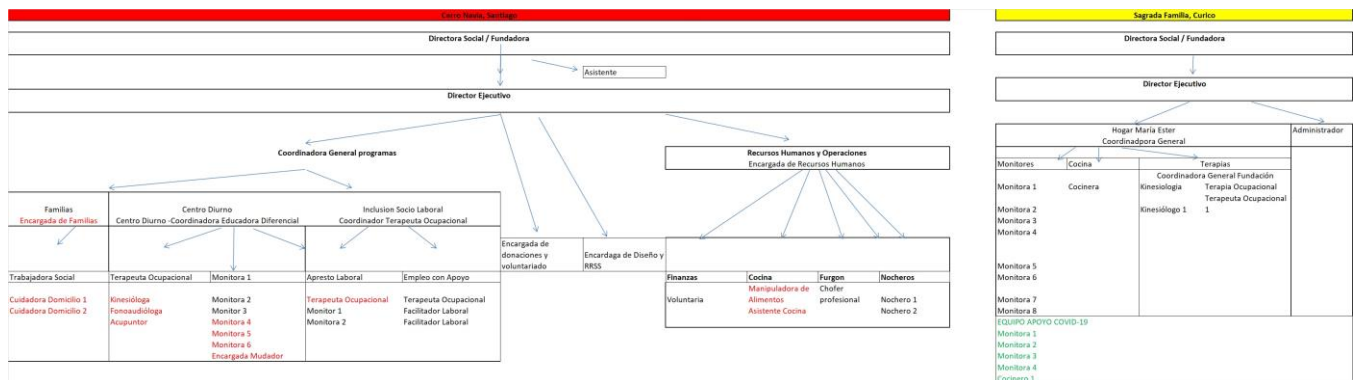
Los Directores ejercerán sus funciones ad honorem y durarán en su cargo un máximo de 6 años, debiendo una vez cada dos años, en el mes de marzo, ser confirmados, en forma expresa, por la presidenta de la Fundación y una mayoría simple de los directores en ejercicio.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Gladys Hortensia Ramírez Gómez Rut: 8.572.610-2	Presidenta
Fernando Andrés Contardo Diaz-Muñoz Rut: 7.128.369-0	Vicepresidente
Carla Lehmann Scassi-Buffa Rut: 6.379.539-9	Secretaria
Marcelo Gonzalo Rodríguez Vives Rut: 6.376.812-k	Tesorero
Patricia Andrea Alvarado Paiva Rut: 8.869.677-8	Directora
Manuel Ignacio Santa María Mujica Rut: 6.370.549-7	Director
Matías Infante Middleton Rut: 15.314.321-8	Director

Durante el año 2020 se realizó cambio de algunos Directores. La Directora María Luisa Silva Lafourcade y María Magdalena Edwards Alonso dejaron sus cargos durante el año, asumiendo Patricia Andrea Alvarado Paiva y Matías Infante Middleton.

2.3 Estructura operacional

La Fundación Amigos de Jesús, desarrolla sus actividades en la Región Metropolitana y en la Región del Maule. El equipo administrativo está liderado por el Director Ejecutivo y la Directora Social, quién es la Presidenta y Fundadora. Dentro de este equipo está la encargada de recursos humanos y finanzas y una coordinadora general. Este equipo coordina y supervisa los dos centros de la Fundación con sus respectivos programas. Cada programa tiene un coordinador.



Es importante mencionar que debido a los ajustes presupuestarios que la Fundación debió realizar por la disminución de ingresos asociados a la Pandemia por COVID-19, el equipo estable durante todo el 2020 corresponde a los de color negro,

aquellos de color rojo se desempeñaron hasta mediados de 2020 y el equipo de apoyo COVID-19 de color verde estuvo hasta octubre de 2020.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de la Fundación son:

- Reconocimiento de la dignidad y autonomía moral de cada uno de los participantes y sus familias, como características inherentes, principio y propósito de toda la intervención.
- El sujeto de intervención son las familias de personas con discapacidad y los llamaremos participantes.
- Promover el encuentro entre los distintos participantes y comunidad para construir confianza y comunidad, basado en vínculo de solidaridad.
- Entendemos que la transformación de vida de las familias se origina a través del acompañamiento de otros.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

La Fundación Amigos de Jesús, desarrolla actividades orientadas a personas con discapacidad y sus familias, relacionadas al cuidado, acompañamiento familiar, rehabilitación, inclusión educacional y laboral. Las actividades de los distintos programas se desarrollan en dos centros, que corresponden a la Casa de Acogida Amigos de Jesús ubicado en la Comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana y el Hogar María Ester, ubicado en la Comuna de Sagrada Familia, Región del Maule.

En la Casa de Acogida, las actividades están orientadas en la atención directa virtual de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad junto a sus familias, ya sea en la institución o en sus domicilios, a través del acompañamiento familiar o cuidados de respiro. Los programas que desarrollan son: Centro Diurno y Taller Laboral.

En el Hogar María Ester, las actividades están orientadas a garantizar un hogar definitivo para jóvenes y adultos con discapacidad, a través de una residencia grupal y el Centro de Día.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Inclusión Socio Laboral
Patrocinador/financista	Instituciones donantes Ley N°21.015
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad con interés en trabajar.
Objetivos del proyecto	Facilitar el proceso de inclusión socio laboral de las y los participantes, desde una perspectiva de derechos a través de tres áreas como metodología: área de empleo con apoyo, área de empleo protegido y área de apresto labora

Número de usuarios directos alcanzados	27
Actividades realizadas	<p>Tele talleres grupales Tele intervención individual Tele intervención familiar Intermediación laboral Actividades recreativas Operativos odontológicos Ciclo de charlas: formando nuevos agentes de cambio social Material audiovisual Conversatorios y seminarios para el equipo Curso online: habilidades socio laborales Campaña "modo emprendo"</p>
Resultados obtenidos	<p>El 11% de los participantes logran estar bajo contrato y que se encuentra bajo metodología ECA. El 100% Trabajadores suspendidos logran retomar sus labores. 27 participantes han logrado empoderarse de su rol y como personas con derechos. El 100% puedan acceder a intervenciones individuales. El 80% de los participantes asisten a intervenciones individuales. El 85% de los participantes asiste a intervenciones grupales. Se realizan 11 concientizaciones a la comunidad empresarial sobre los alcances de la ley y de nuestro programa.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 2001, Comuna Cerro Navia, Región del Maule.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro Diurno para personas con discapacidad
Patrocinador/financista	SENADIS
Público Objetivo / Usuarios	Personas con Discapacidad
Objetivos del proyecto	Acceder al derecho a vivir de forma independiente y de inclusión social de mujeres y hombres en situación de discapacidad, no importando su etnia y credo
Número de usuarios directos alcanzados	9
Actividades realizadas	<p>Taller de Boccias Taller de repostería Preparación de alimentos Actividades de autocuidado y cuidado personal Taller jardinería Taller de mosaicos Kinesiterapia Taller de manualidades Entrenamiento y/o asistencia en actividades de la vida diaria Taller de actividad física Sesiones de Terapia Ocupacional Taller de reciclaje Entrega de material terapéutico Tele Asambleas Entrega de canastas de alimentos Campamento Eventos</p>

Resultados obtenidos	<p>El 100% de los planes de desarrollo personal (PDP) son elaborados cuentan con participación de los participantes y contienen expectativas y deseos explícitos o interpretados por sus cuidadores en los casos de mayor discapacidad intelectual, a Diciembre de 2020, en base a la metodología de planificación centrada en la persona.</p> <p>El 100% de los PDP elaborados son validados por los participantes y su cuidador principal a Noviembre de 2020.</p> <p>A lo menos el 70% de los usuarios y usuarias participa en campamento y/o taller de boccias, en la que se refuerza su independencia y autodeterminación a Junio de 2021.</p> <p>El 70% de los participantes acceden a sesiones de kinesiterapia, Terapia Ocupacional.</p> <p>El 60% de los participantes auto-reportan resultados iguales o sobre el 75% de ejercicio de autonomía en el año.</p> <p>El 100% de los participantes cumplen con al menos el 70% de los objetivos relacionados con la variable de servicios de cuidado y asistencia personal.</p>
Lugar geográfico de ejecución	San Francisco N° 7, Sanatorio, Comuna Sagrada Familia, Región del Maule.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Alimentos para Familias de Personas con Discapacidad
Patrocinador/financista	Fundación Fe y Esperanza – Familias Entrelazadas – Donantes
Público Objetivo / Usuarios	Familias de personas con Discapacidad que pertenecen a la Casa de Acogida Amigos de Jesús
Objetivos del proyecto	Contribuir con la seguridad alimentaria de hogares con algún integrante con discapacidad para enfrentar las necesidades ocasionadas por la emergencia socio sanitaria a través de la entrega de canastas de alimentos y articulación de la red local.
Número de usuarios directos alcanzados	60
Actividades realizadas	<p>Campaña de alimentos</p> <p>Levantamiento de necesidades alimenticias</p> <p>Armado y distribución de canastas a familias.</p> <p>Entrega de canastas de alimentos a familias.</p> <p>Gestión de la red para la entrega de canastas a las familias.</p> <p>Acompañamiento y orientación en el “almacén”.</p>
Resultados obtenidos	<p>El 100% de las familias de la Casa de Acogida reciben un promedio de 11 canastas durante el año.</p> <p>Se entregaron 54 Gift Card de \$100.000 para compras en supermercado a las familias.</p> <p>El 33% de las familias participo del “almacén” con un promedio mensual de compras de \$53.000 por tres meses.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 2001, Comuna de Cerro Navia.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo Domiciliario para Personas con Discapacidad
Patrocinador/financista	Fundación Careno

Público Objetivo / Usuarios	Personas con Discapacidad y Cuidadoras
Objetivos del proyecto	Mejorar el bienestar biopsicosocial de personas con discapacidad en situación de dependencia y sus cuidadores principales, pertenecientes a las Comunas de Cerro Navia, Renca y Pudahuel, para que logren una mayor participación e inclusión social a través del apoyo domiciliario.
Número de usuarios directos alcanzados	20 personas con Discapacidad 20 Cuidadoras
Actividades realizadas	Cuidados domiciliarios Diseño Plan de Intervención Establecer rutina y planificación de cuidados y asistencia en el hogar
Resultados obtenidos	El 79% de las personas con discapacidad y sus cuidadores principales establecen vínculos con actores comunitarios El 100% de personas con discapacidad accedieron a cuidados de respiro y asistencia personal en actividades cotidianas de forma virtual. El 100% de personas con discapacidad en situación de dependencia mantienen sus habilidades adaptativas
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 2001, Comuna de Cerro Navia.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro Diurno para Personas con Discapacidad
Patrocinador/financista	Fundación Aninat – Donaciones Ley N°19.885
Público Objetivo / Usuarios	Personas con Discapacidad y Cuidadoras
Objetivos del proyecto	Mantener o mejorar áreas del desempeño de sus habilidades cognitivas y de la vida diaria básicas, involucrando a su entorno en la rehabilitación y el uso de herramientas que faciliten la transición a la vida adulta y permitan su inclusión activa en la sociedad.
Número de usuarios directos alcanzados	35 personas con discapacidad 140 familiares de personas con discapacidad.
Actividades realizadas	Taller grupal de desarrollo de habilidades socio emocionales. Taller grupal de contenidos. Intervención de Terapia Ocupacional. Intervención de Educación Diferencial. Intervención Fonoaudiología Seguimiento. Intervención de cuidados y autonomía. Capacitación equipo.
Resultados obtenidos	A lo menos el 73% de los participantes accede a telerehabilitación. A lo menos el 53% de los participantes accede a intervención en cuidados y vida independiente de forma virtual.

	El 100% del equipo adquiere herramientas para favorecer la inclusión social y vida independiente de los participantes.
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 2001, Comuna de Cerro Navia.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar María Ester
Patrocinador/financista	Socios- SENADIS
Público Objetivo / Usuarios	Personas con Discapacidad sin redes de apoyo que garanticen el cuidado de ellos.
Objetivos del proyecto	Garantizar un hogar digno para personas con discapacidad, a través del acceso a una vivienda, cuidados y rehabilitación con el fin de promover su autonomía e inclusión social.
Número de usuarios directos alcanzados	7 jóvenes y adultos con discapacidad que viven en la residencia. 3 jóvenes y adultos con discapacidad de forma ambulatoria.
Actividades realizadas	Taller de Boccias Taller de repostería Taller preparación de alimentos y postres Actividades de autocuidado y cuidado personal Taller Jardinería Taller de mosaicos Kinesiterapia Taller de manualidades Entrenamiento y/o asistencia en actividades de la vida diaria Taller de actividad física Sesiones de Terapia Ocupacional Taller de reciclaje Entrega de material terapéutico Tele Asambleas Entrega de canastas de alimentos Taller de reciclaje
Resultados obtenidos	El 100% de los residentes accede a servicios de residencialidad, asegurando condiciones de vida digna, a través de la satisfacción de los requerimientos de alimentación, vestuario, higiene y seguridad. 7 planes de desarrollo personal son elaborados cuentan con participación de los participantes contienen expectativas y deseos explícitos o interpretados por sus cuidadores en los casos de mayor discapacidad intelectual, a Diciembre de 2020, en base a la metodología de planificación centrada en la persona. 100% de los PDP elaborados son validados por los participantes y su cuidador principal a noviembre de 2020. 7 Pautas de evaluación diagnóstica aplicadas a Diciembre de 2020, cuentan con antecedentes sobre el nivel de desempeño inicial de cada participante en actividades de la vida diaria básica (autocuidado e higiene personal) e instrumentales, ya sea de manera independiente o con asistencia personal. A lo menos el 100% de los usuarios y usuarias participa en campamento y/o taller de boccias, en la que se refuerza su independencia y autodeterminación.
Lugar geográfico de ejecución	San Francisco número 7, Comuna de Sagrada Familia Región del Maule.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades del Estado	Trabajo colaborativo con distintos servicios y/o programas, así como la adjudicación de fondos concursables.
Universidades y centros de formación técnico profesional	Convenios de campos clínicos, que permiten que alumnos y alumnas de las carreras de salud y rehabilitación, realicen pasos prácticos así como sus internados profesionales.
Fundaciones	Postulación de proyectos a instituciones privadas. Trabajo colaborativo y red.
Colegios	Trabajo colaborativo y articulado para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales permanentes. Voluntariado institucional.
Empresas	Voluntariado corporativo Subvención de proyectos Colocación e intermediación laboral de personas con discapacidad.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Se está desarrollando la encuesta relacionada a la satisfacción de los participantes de la fundación, la cual se aplicará el año 2021. Esta encuesta posee diversas aristas que se tomaron en consideración; como por ejemplo aspectos de accesibilidad, mecanismos relacionados a artefactos tecnológicos, comunicación existente entre los participantes y la fundación, integración social por las labores de la fundación, emocionalidad referido a la salud tanto mental como emocional de los participantes en medio del contexto de pandemia que se vive hoy en día, y una retroalimentación por parte de los participantes correspondientes a la fundación.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La Fundación Amigos de Jesús, participa en distintas instancias de coordinación y colaboración con instituciones públicas y privadas, ya sea a nivel regional y local.

A nivel Regional se participa en las siguientes instancias:

- Comunidad de organizaciones solidarias; a través de las mesas de Infancia y mesa de discapacidad
- Sub comisión de residencia de la mesa de grupos vulnerables del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Pacto por la discapacidad.
- Pacto Productividad – Fundación Descúbreme.

A nivel Local se participa en las siguientes instancias:

- Articulación con la Oficina de Inclusión y no Discriminación de la Comuna de Cerro Navia.

- Establecimientos educacionales diferenciales donde asisten los participantes de la Fundación, con el fin de desarrollar un trabajo articulado y colaborativo.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación no cuenta con un protocolo establecido para reclamos e incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Fundación no cuenta con indicadores de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Apoyar a las familias en el cuidado de personas en situación de discapacidad, para que estos puedan continuar bajo el cuidado de sus familiares.	<i>El 90% de las familias continúan el cuidado permanente de sus familiares con discapacidad.</i>	<i>El 97 % de las familias continúan con el cuidado permanente de su familiar con discapacidad.</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Favorecer el acceso de personas con discapacidad a servicios de asistencia y cuidados domiciliarios	<i>El 95% de las personas con discapacidad que pertenecen al programa de apoyo domiciliario de la Fundación Amigos de Jesús acceden a cuidados y asistencia en sus domicilios y/o hospitales.</i>	<i>El 20% de las personas con discapacidad que pertenecen al programa de apoyo domiciliario de la Fundación Amigos de Jesús acceden a cuidados y asistencia en sus domicilios y/o hospitales.</i>
Favorecer el acceso de personas con discapacidad a servicios de asistencia y cuidados residenciales de forma permanente	<i>El 90% de personas con discapacidad reciben cuidados y asistencia permanente en la residencia de la Fundación Amigos de Jesús</i>	<i>El 100% de personas con discapacidad reciben asistencia y cuidados de forma permanente en la residencia grupal.</i>
Favorecer el acceso de personas con discapacidad a servicios de asistencia y cuidados diarios de forma ambulatoria y virtual	<i>El 80% de personas con discapacidad que participan en la Fundación Amigos de Jesús acceden a cuidados y asistencia de forma ambulatoria</i>	<i>El 95 % de las personas con discapacidad accedieron a cuidados y asistencia personal de forma ambulatoria.</i>

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020

BALANCE CLASIFICADO

DESDE ENERO 2020 HASTA DICIEMBRE 2020

COD	CUENTA	CANTIDAD	COD	CUENTA	CANTIDAD
ACTIVOS			PASIVO		
1115	BANCO	32.377.338	2228	PROYECTO CULTURA	1.394.873
1120	FONDOS MUTUOS	174.686.367	2230	DONAC ANTICIPADA-CERTxEMI	2.638.212
1510	GARANTIAS	6.766.232	2231	RxR CERT DE INCLUSION	194.893.095
1801	CASA CURICO	15.000.000	2232	RxR PROY REVELO SENADIS C	1.825.858
1802	VEHICULOS	73.307.656	2233	RxR TVI CURICO 2020	8.450.000
			2234	RxR PROY FONAPI SENADIS S	583.811
			CAPITAL		
			3005	RESULTADO 2011	3.268.208
			3006	RESULTADO 2012	-1.128.656
			3007	RESULTADO 2013	-8.840.198
			3008	RESULTADO 2014	-4.752.668
			3010	RESULTADO 2015	25.798.681
			3014	RESULTADO 2016	56.354.782
			3015	RESULTADO 2017	7.029.395
			3016	RESULTADO 2018	-9.038.533
			3017	RESULTADO 2019	-6.358.854
				TOTAL PASIVO	-----} 209.785.849
				TOTAL CAPITAL	-----} 62.332.157
				RESULTADO NETO	-----
				-}	30.019.587
				TOTAL PASIVOS	-----
				-}	302.137.593
	TOTAL ACTIVOS	-----} 302.137.593			

ESTADO DE RESULTADOS

GANANCIAS

5011	INGRESOS CENA PAN Y VINO	6.801.220
5013	ING CERTIFICADOS 25	57.375.000
5014	ING CERTIFICADO 46	14.460.000
5015	ING CERTIFICADO 66 COVID	9.480.560
5024	INGRESOS CERT 60 DE INCLU	15.488.000
5025	INGRESOS POR INVERSIONES	4.323.860
5026	INGRESOS SOCIOS(TRANSBANK	66.373.773
5051	DONAC FUNDACION A.LUKSIC	12.500.000
5052	DONAC FUNDACION FE Y ESPE	35.220.000
5053	DONAC AGRUP MARIANO PUGA	4.000.000
5054	DONAC VARIAS CURICO	7.863.000
5055	DONACIONES VARIAS (PEQUEN	91.313.777
5056	FUNDAC ISABEL ANINAT	22.892.628
5061	TVI CURICO	20.000.000
5064	PROY REVELO C PARIS-TELEC	4.073.000

PERDIDAS

4010	REMUNERACIONES	238.786.353
4018	GASTOS VARIOS	24.132.823
4019	CONSUMOS BASICOS	3.549.998
4023	MANTENCION Y REP CASA	4.802.001
4029	SEGUROS	2.815.668
4030	GASTOS BANCARIOS	2.173.063
4050	PROVIS PROY X EJEC Año SI	205.752.764
4052	GASTOS DE VEHICULOS	2.528.121
4053	COMBUSTIBLES	2.100.000
4064	IMPUESTOS	711.498
4074	GTOS PROY REVELO SEN CURI	3.970.085
4075	GTOS PROY TVI SEN CURICO 2019	8.600.000
4076	GTOS PTOY FONAPI SENAD ST	8.536.800
4077	GTOS PROY FONAPI SENAD CU	3.620.000
4078	GTOS PROY INCLUSION LABOR	203.046.052
4083	EVENTOS Y EXTRAPROGRAMATI	10.703.168
4084	PROY TVI SENADIS CURICO 2020	11.550.000
4085	PROY REVELO COMP PARIS TE	4.073.000
4098	DESGASTE DE VEHICULOS	10.281.538
4099	REVERSA GTOS DE PROYECTOS	-409.587.701

RESULTADO NETO

--}

30.019.587

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	264.103	256.111
4.40.1.2 Proyectos	72.863	510.379
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		2.922
4.40.1.4 Otros	6.801	30.343
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	24.073	63.485
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	367.840	925.3820
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	238.786	265.990
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	47.394	52.903
4.50.3 Gastos Administrativos	4.989	3.575
4.50.4 Otros gastos		9.986
4.50.5 Eventos y extraprogramáticos	10.703	26.778
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	39.561	573.864
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	341.433	933.095
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	26.407	-7.713
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	4.324	2.591
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	4.324	2.591
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	711	1.237
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	3.613	1.237
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	30.020	1.354
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	0	-6.359

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles				
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto				
Depreciación acumulada	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Activos fijos de libre disponibilidad				

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Gladys Ramírez (presidenta)	\$ 20.134	anual			
Felipe Rodríguez (Director ejecutivo)	\$ 36.664	anual			

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 1.000.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	

Lo anterior/.....emana de lo establecido por los Fundadores.../.....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)


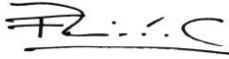
5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Gladys Ramírez Gómez	Presidenta	8.572.610-2	
Felipe Rodríguez Cañas	Director Ejecutivo	15.384.863-7	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: _____ de _____ de 2021

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**